



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2017.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 07 de diciembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2017.

Se informó que la Junta de Coordinación Política ha remitido las propuestas de Orden del Día para las sesiones ordinarias del martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de diciembre de 2017.

Martes 12 de diciembre.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 15 comunicaciones; 13 minutas; 3 iniciativas del Ejecutivo Federal 1 iniciativa del senador; 29 dictámenes de ley o decreto a discusión; 360 iniciativas de ley o decreto de diputados; 13 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (rubro en previsión)
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (Renglón en previsión)
- Pasar a la discusión y votación de los 29 dictámenes, mismos que son los siguientes:
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 70., 16, 70, 71 y 76 de la Ley General de Educación.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación.
 - De la Comisión de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 323 Ter del Código Civil Federal.
 - De la Comisión de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Justicia, con Proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 417 y 444 del Código Civil Federal y el artículo 323 del Código Penal Federal.
- De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo sexto al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y un párrafo cuarto a la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 42, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.
- De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 7 y 10



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de la NOM de residuos sólidos urbanos.

- De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 95 de la Ley Agraria.
- De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria.
- De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.
- De la Comisión de Pesca, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46 y 138 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- De la Comisión de Pesca, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 8o., 13, 20 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- De la Comisión de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de reforma integral.
- De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
- De la Comisión de Asuntos Indígenas con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 28 de la Ley de Asistencia Social.

Respecto al desahogo de éstos, se informó que la Junta de Coordinación Política convino que únicamente hubiera un orador por cada dictamen.

En este sentido, la Mesa Directiva acordó proponer a la Junta de Coordinación Política que buscará concertar con los Grupos Parlamentarios para que las comisiones que tenga más de un dictamen a discusión, hicieran la fundamentación de los mismos en un solo bloque, evitando en lo medida que sea posible más intervenciones. Asimismo, éste órgano también convino y pidió que se hiciera del conocimiento de las diputadas y las diputadas que en virtud de agilizar el procesamiento de los 29 dictámenes en listados, el sistema electrónico de votación se abrirá hasta por 3 minutos en cada proyecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En este tema, la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; hizo del conocimiento de la Mesa Directiva que el GPMORENA tenía observaciones en algunos de los dictámenes a discusión, por lo que la Presidencia solicitó buscar la manera de separar de la discusión, aquellos que sean observados.

Por último, en relación en este apartado la Mesa Directiva acordó colocar el Dictamen de la Comisión de Cambio Climático en primer lugar del listado para su discusión y votación respectiva.

Miércoles 13 de diciembre.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Decretar un receso a efecto de dar paso a la Sesión Solemne con motivo del homenaje que la Cámara de Diputados realizará a las víctimas, así como a los cuerpos de rescate y voluntarios que auxiliaron a la población afectada por los sismos ocurridos en el pasado mes de septiembre, con el siguiente formato:
 - Intervención de la presidenta de la Comisión de Protección Civil, hasta por cinco minutos.
 - Intervención del presidente de la Comisión de Defensa Nacional, hasta por cinco minutos.
 - Intervención del presidente de la Comisión de Marina, hasta por cinco minutos.
 - Mensaje del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hasta por cinco minutos.
- Reanudar la sesión ordinaria, considerar el apartado de Acuerdos de los órganos de gobierno. (rubro en previsión)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Declaratoria de publicidad de los dictámenes que acuerden los grupos parlamentarios.
- Discusión y votación de los dictámenes que acuerden los grupos parlamentarios.

En este apartado, se informó que se estaría a la espera del Dictamen que remita la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", a efecto de ser discutido y votado.

De igual forma, se comunicó que en este apartado la Junta de Coordinación Política acordó integrar los dictámenes positivos de puntos de acuerdo y negativos de iniciativas y/o minutas, cuyo despacho sería en bloque, en el entendido de que si alguno no tiene el consenso unánime se separe para abordarlo en un momento posterior.

- Si el tiempo lo permite, pasar a la presentación de Iniciativas.

Jueves 14 de diciembre.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Decretar un receso a efecto de dar paso a la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Cívico, "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", que contará con el siguiente formato:
 - Intervención del presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hasta por cinco minutos.
 - Intervención por parte de un familiar o representante a nombre de la condecorada, hasta por 5 minutos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Intervención del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hasta por 5 minutos.
- Reanudar la sesión ordinaria, considerar el apartado de Acuerdos de los órganos de gobierno.

En este apartado, se informó que se estará en espera del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

- Declaratoria de publicidad de dictámenes, los que acuerden los grupos parlamentarios.
- Discusión y votación de los dictámenes que acuerden los grupos parlamentarios.

Sobre este apartado, se informó que se esperará recibir el Dictamen de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados la terna de las y los candidatos para la designación del Auditor Superior de la Federación para el período 2018-2025.

En virtud que durante la sesión del día de hoy se estarán llevando a cabo las negociaciones para la aprobación del dictamen de la Comisión de Vigilancia, la Presidencia de la Mesa Directiva instruyó que se habilitara el Salón de Protocolo del edificio A, así como la zona llamada Tras Banderas, con la finalidad de que las diputadas y diputados pudieran estar cerca del Pleno para votar los dictámenes.

4. Solicitudes de modificación de turno.

- De la Dip. Araceli Damián González, del GPMORENA, por la que solicita la rectificación de turno a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del ISSSTE, presentada por ella misma el 7 de diciembre de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: *Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.*

- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por la que solicita declinar el turno para dictamen de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Educación y del Código Civil Federal, suscrita por la Dip. Juana Aurora Cavazos Cavazos y diversos diputados integrantes del GPPRI, el 05 de diciembre de 2017.

Se acordó modificar el turno otorgado para quedar como sigue: *Se turna a la de Justicia para dictamen.*

5. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 63 iniciativas, por parte de las comisiones: de Gobernación, de Agricultura y Sistemas de Riego, de Turismo, de Atención a Grupos Vulnerables, de Reforma Agraria, de Pesca, de Recursos Hidráulicos, de Transportes, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Protección Civil, de Competitividad, de Población y de Ganadería de las cuales 55 fueron autorizadas y ocho no procedieron; en cinco casos puesto que las iniciativas ya estaban precluidas, dos fueron retiradas por sus autores, y una ya contaba con prórroga solicitada por la Comisión de Gobernación .

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria